

SOMOS SANTA MARTA

Asamblea de Preparación de Pleno

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA 19 DE DICIEMBRE DE 2015, 19.00 H, Sede Social, Multicentro Edificio Madrid

1. Presentación y Saludos.

Asistentes: 10

2. ORDEN DEL DÍA DEL PLENO del día 22 de DICIEMBRE de 2015 a las 09.00 h

1.- Aprobación, si procede, de acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 23/11/2015

Sin objeciones. A favor.

2.- Propuesta de acuerdo dictaminada por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Bienes y Especial de Cuentas de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento ejercicio 2016, bases de ejecución y plantilla del personal de Ayuntamiento.

Argumentará Pepi. Hemos presentado ya nuestras alegaciones a los presupuestos y el Voto Particular. Solo han modificado partidas a propuesta de C's. Estas son:

+ 35.000 €: Programa de Mantenimiento de la Isla del Soto (pedido reiteradamente desde hace años por IU)

+ 11.000 €: Festejos

+ 7.000 €: Aumento partida OMIC.

+ 3.800 €: Partida Transferencias a Familias, esta cantidad irá destinada a Proyecto Hombre.

+ 1.000 €: Partida Ayudas de Emergencia (sacados de las partidas de dietas de cargos)

Excepto el ultimo punto, que se compensa, todo está sacado del excesivo Fondo de Contingencia planeado este año (alrededor de 150.000 €)

Se cree que los acuerdos ponen de manifiesto la armonía PP-C's que se plantea como un pacto de gobierno encubierto que se expresará en la argumentación.

3.- Propuesta dictaminada por la Comisión Informativa de Fomento y Régimen Interior para resolver la revisión de oficio de la resolución municipal de 13/05/2015 por la que se aprobó la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Inspector de Policía Local, a instancia de los sindicatos CSI-F y CC.OO.

El tema es delicado, ya que el actual jefe de Policía se encuentra en comisión de servicio a la espera de que alguien saque la plaza en propiedad. Esta situación acabará el próximo mes ya que el Jefe volverá a su origen que es Salamanca, previsiblemente ocupando el puesto el que venía desempeñando el cargo hasta su llegada. Se votará en contra y motivará la apertura de un nuevo proceso tras la correspondiente modificación de las bases que se ajustarán a la legalidad.

4.- Propuesta de acuerdo de modificación definitiva de modificación de las Ordenanzas Fiscales números 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 21, 24, 25, 27, 28, 29 y nueva Ordenanza Fiscal número 31.

En el momento de la celebración de esta Asamblea aun no ha tenido lugar la comisión de economía en la que se trata este tema, pero nos comenta P. que hay un par de alegaciones aceptadas. Se votará a favor.

5.- Control Político de los Órganos de Gobierno.

5.1.- Dación de cuenta correspondiente a los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde el Pleno Anterior.

5.2.- Mociones Ordinarias:

5.2.1.-Del Grupo Municipal PSOE (escrito registrado de entrada n.º3636) sobre horarios y frecuencias del autobús que recorre la línea Santa Marta-Hospitales-Campus Universitario.

Argumentará Andrés. La apoyaremos incidiendo en el argumento en la necesidad de que se facilite la recarga de la tarjeta en el propio Autobús.

5.2.2.- Del Grupo Municipal Somos Santa Marta (escrito registrado de entrada n.º 3640) para la creación de un Plan Juvenil de Ocio Saludable y Alternativo.

Argumentará Andrés. Psoe nos pide retirarla ya que existe un Plan de Juventud aprobado en 2012 que aun no se ha ejecutado y en el pleno de octubre, ellos preguntaron si se tenía previsto ejecutar en esta legislatura respondiendo Chavela con un escueto "Si". Leemos y ponemos en común el plan de juventud que le han facilitado a Andrés en el ayuntamiento, comprobando que nuestras peticiones no están reflejadas y que serían un complemento.

5.2.3.- Conjunta de los Grupos Municipales PSOE, IU/Los Verdes y Somos Santa Marta (escrito registrado de entrada n.º 3687) para la supresión del contrato con el Grupo Promotor Salmantino.

La presenta IU. Si es necesaria alguna puntualización, la hará Andrés.

5.3.- Mociones Urgentes.

Se muestra sorpresa por la inclusión de este punto. No sabemos si se presentará alguna moción urgente por parte del equipo de gobierno.

5.4.- Ruegos y Preguntas:

5.4.1.- Contestación a las preguntas formuladas en la sesión plenaria anterior.

5.4.2.- Preguntas formuladas por escrito (escrito registrado de entrada n.º 3662) a instancia del Grupo Municipal IU-Los Verdes sobre una serie de actuaciones en el entorno natural del Arroyo Requeneses.

Sale el tema, pero desconocemos sobre que trata.

5.4.3.- Ruegos y Preguntas formulados en la misma sesión

3. Ruegos y Preguntas.

Se habla de la distribución de los Apoderados para el día siguiente, día de elecciones.

Se propone hablar en próximas asambleas de los próximos actos culturales.

Se propone realizar un programa de donaciones a diferentes organizaciones, quedando de acuerdo que se tratará en próximas asambleas.